

Guayaquil, abril 14 del 2016
INFORME DEL GERENTE GENERAL
A los señores Accionista de
EXIPROA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumpí presentarle a usted el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando está conformado por los activos y pasivos de la compañía y estado de resultado en la medida de las posibilidades que existe en el mercado.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la junta general de socios y del Directorio, en parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados Financieros para su respectiva aprobación. Esperando que para el año 2012 se de mayor productibilidad para la consolidación de la empresa EXIPROA S.A.